

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVenga AL INTERÉS DEL CLERO.

EL PÁRROCO CATEQUISTA.

II.

DISCIPLINA ANTIGUA DE LA IGLESIA SOBRE LA CATEQUESIS.

La venerable y santa disciplina de la Iglesia acerca de la catequesis, está basada en el magisterio de doctrina, con que fueron autorizados los Apóstoles. Para ejercerle con feliz éxito J. C. les concedió plena potestad antes de su Ascension gloriosa á los cielos. Me ha sido dada, les dijo, toda potestad en el cielo y en la tierra: id pues, enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado: y mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo. (*S. Mar. c. 28.*) Examinando con detencion este pasaje evangélico no queda duda alguna de que la autoridad que el Señor confirió á los primeros Maestros de nuestra fé es enseñar á toda clase de gentes, grandes y pequeños, sábios é ignorantes, antes que les sea administrado el bautismo: y para que continúen esta misma instruccion y enseñanza respecto de los que ya son miembros del cuerpo místico de la Iglesia. En las citadas palabras se nos descubren dos maneras de catequizar; una á los que han de recibir el bautismo, otra á los que ya han sido reengendrados en J. C. Cumpliendo